

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE PESCONCHI S.A.

Se comunica al público que la compañía PESCONCHI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Manta el 31 de Julio de 1995, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.95.4.1.1. de 29 AUG 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón

- 1.-DOMICILIO: Manta, cantón Manta, Provincia Manabí.
- 2.-DURACION: cincuenta años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: suscrito S/.5'000.000.00., dividido en 5.000. acciones de S/.1.000.00 cada una.

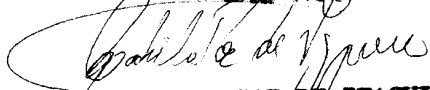
4.- OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante: La compañía tiene por objeto dedicarse a: Labores de pesca en su proceso de captura, procesamiento y comercialización sea en naves propias o de terceros, pudiendo en este caso celebrar toda clase de actos o contratos vinculados con tal actividad, incluyendo las labores con personal propio y presentando todos los demás servicios que se le confieran. La administración y representación de empresas pesqueras. Fabricación, distribución y venta de enlatados del mar; a la importación y exportación de materia prima para la elaboración y mantenimiento de dichos productos del mar. La comercialización a nivel interno y fuera del país de lo relacionado con la compraventa del camarón y pesca blanca. El agenciamiento y representación de buques nacionales y extranjeros y más actividades conexas. Se dedicará también a prestar servicios de estibaje, carga y descarga a empresas de navegación marítimas nacionales o extranjeras; la compraventa, alquiler y reparaciones de equipos portuarios. Podrá además importar repuestos, maquinarias, partes, piezas y accesorios requeridos para el cumplimiento de su objeto. Consecuentemente la Compañía queda facultada para efectuar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionado con su actividad principal.

RFC/gpc  
1995.08.28.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal el Presidente y Gerente General.

Portoviejo, 29 AUG 1995



SRA. GABRIELA PAZ DE IZAGUIRRE  
SECRETARIA AD-HOC